

Oficio No. IMPLAN-CA-UT/006/2020
Asunto: Se da respuesta a solicitud de información
identificada con número de folio **00442620**.

C. SOFIA BERTELLO HERNÁNDEZ
PRESENTE.

En atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio **00442620**, recibida por este Instituto el día 24 de mayo del presente año a través del Sistema INFOMEX en la que requiere la siguiente información:

Zonificación del municipio de Saltillo y Zona Metropolitana de Saltillo (usos de suelo) de los instrumentos de planeación vigentes en formato shp, estructura urbana formato shp y rutas de transporte público en formato shp.

Al respecto me permito informarles que de acuerdo a las facultades y objetivos establecidos por el Acuerdo de Creación del Organismo Descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación publicado en el Periódico Oficial el día martes 19 de julio del 2016 la información requerida no es de competencia de esta Institución, por lo cual no se cuenta con documentación al respecto. No obstante, se recomienda dirigirse a la Unidad de Transparencia del R. Ayuntamiento de Saltillo para obtener dicha información.

Con lo anterior se da respuesta en términos precisos a su solicitud de información, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Coahuila y en los artículos 87 y 95 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 109 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, si Usted no está conforme con la presente respuesta, puede hacer valer el recurso de revisión, el cual podrá interponer de manera directa y por medios electrónicos a través del Sistema INFOCOAHUILA ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

Siendo cuanto lo anterior, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SALTILLO, COAHUILA 09 DE JUNIO DE 2020


LIC. AXEL ANTONIO RAMOS CERVANTES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

C.C.P. Archivo